

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ALQUILER DE MAQUINARIAS Y
EQUIPOS DE CONSTRUCCION AMAPAC S.A."
CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Vernaza Norte Mz. 18 Solar 15, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía "ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION AMAPAC S.A.", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: señor ALEX ROBERTO MORAN MARTIN propietario de NOVECIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y el señor LUIS FERNANDO MORAN MARTIN propietario de CINCUENTA acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, constituyendo el cien por ciento de las acciones de la Compañía.

Preside la sesión su titular, señor Ingeniero LUIS FERNANDO MORAN MARTIN, en su calidad de PRESIDENTE y accionista de la Compañía, y actúa como Secretario el señor ALEX ROBERTO MORAN MARTIN, el PRESIDENTE de la Compañía ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, por lo que, por unanimidad resuelve se trate los puntos materia de la reunión, que para efecto se pone a consideración de la Junta.

- a) Conocer y resolver sobre informe de administrador y comisario.
- b) Conocer y Resolver sobre Estado de Situación Financiera, Estados de resultados y sus anexos.
- c) Conocer y Resolver sobre Distribución de utilidades.

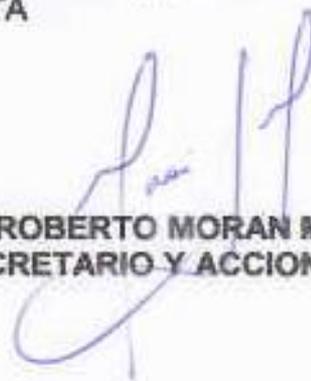
El Presidente declara legal y formalmente instalada la junta General Ordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos materia de la reunión, del cual los accionistas, han sido informados con anterioridad.

Por secretaria se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores Accionistas los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día, letra c); dado que el ejercicio económico del 2016 reporta una utilidad de US\$ 689.92 La Junta por unanimidad resuelve dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, procediendo a la distribución de la siguiente forma: la suma de US\$ 142.05 para el pago de la participación de los trabajadores, la suma de US\$ 407.18 para el pago del Impuesto a la Renta, y el saldo 397.78 para ser distribuido entre los Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de la Compañía y PRESIDENTE de esta Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos de los Accionistas presentes. Para constancia de lo anterior, firman el PRESIDENTE de la Junta y Accionista y el SECRETARIO y Accionista a las once horas que termina la sesión f) LUIS FERNANDO MORAN MARTIN – PRESIDENTE DE LA JUNTA y ACCIONISTA; y ALEX ROBERTO MORAN MARTIN – SECRETARIO y ACCIONISTA



**LUIS FERNANDO MORAN MARTIN
PRESIDENTE Y ACCIONISTA**



**ALEX ROBERTO MORAN MARTIN
SECRETARIO Y ACCIONISTA**